

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre **supresión de 30 trenes diarios Cercanías entre Castellón y Valencia.**

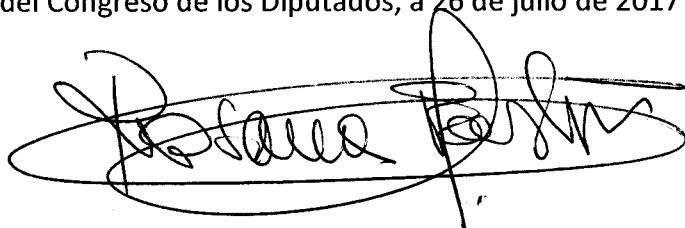
El ferrocarril de viajeros debe de tener como misión integrarse y dar servicio a la movilidad cotidiana de la ciudadanía de nuestro país, para lo que es preciso disponer de trenes rápidos y frecuentes que favorezcan la movilidad urbana. Reduciendo, recortando y disminuyendo la calidad de los servicios los trenes no podrán incorporarse como alternativa de transporte sostenible y eficiente con ventajas ambientales, sociales y territoriales.

Concretamente, se ha anunciado por parte de Renfe que el servicio de Cercanías C-6 entre Castellón y Valencia va a padecer la supresión de 30 trenes diarios desde el 24 de julio hasta el 3 de septiembre. Si esto sumamos los innumerables problemas con retrasos y supresiones de trenes por falta de maquinistas de los últimos meses, estamos ante una gestión de Cercanías que deteriora la eficiencia e imagen del servicio, perjudica a los usuarios y usuarias y con frecuencias de paso de una hora en la mayor parte del día que desincentivan el uso del Cercanías como opción de transporte.

Teniendo en cuenta todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- **¿Cuáles son los motivos por los cuales Renfe suprime hasta 30 trenes diarios en la línea de Cercanías C-6 entre Castellón y Valencia?**
- **¿Tiene el Gobierno información acerca de la percepción del usuario sobre los servicios de Cercanía en la línea C-6?**
- **¿La adaptación de la oferta de trenes está actualizada con la demanda real?**
- **¿Se deben los motivos de la supresión de trenes a falta de personal?**

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de julio de 2017



Rosana Pastor Muñoz

Diputada GCUP-EC-EM